

**ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y DE EXISTENCIA DE
CRÉDITO**

EXPEDIENTE 2025/...76.

- **FECHA:** 03/09/2025

- **ÓRGANO PROPONENTE:** Área de Tecnología y Sistemas

- **OBJETO:** Suministro de 5 licencias de la herramienta CANVA, versión PRO, para diseños gráficos.

- **EXISTENCIA DE CRÉDITO:** TF_2025.3.1.02, TF_2026, TF_2027, TF_2028

Existe crédito suficiente para la realización de este gasto y está contemplado en el presupuesto en vigor, previéndose crédito para los presupuestos de los siguientes periodos de ejecución.

- **TIPO DE CONTRATO:** Suministros

- **DURACIÓN:** 36 meses

- JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN:


Andalucía Emprende para continuar con la estrategia de comunicación digital, que implica la elaboración de diferentes materiales creativos, es necesario contar con herramientas de diseño que permitan dar respuesta a todas las iniciativas digitales que Andalucía Emprende lleva.


Esta herramienta supone un elemento importante para la realización de las tareas necesarias para la elaboración de los materiales de diseño y creativos que se construyen en Andalucía Emprende, y que son difundidos en las diferentes iniciativas digitales que llevan a cabo, ya sea mediante las RRSS, la web de EmpezarTV, los Webinars, etc.

Dentro de estas herramientas destaca el software CANVA, en su versión PRO, el cual permite realizar todo tipo de diseño gráficos, destacando las siguientes características:

- Más de 250.000 plantillas gratis.
- Más de 100 tipos de diseños (publicaciones para medios sociales, presentaciones, cartas y mucho más).
- Cientos de miles de fotos y elementos gráficos gratuitos.
- Invitar miembros al equipo.
- Colaborar y comentar en tiempo real.
- Crea un Kit de marcas y sube tus propios logos y fuentes.
- La Redimensión mágica de diseños con solo un clic.
- Más de 420.000 plantillas gratuitas con nuevos diseños diariamente.
- Más de 75 millones de fotos, vídeos, audios y elementos gráficos de archivo premium gratis.
- Guarda los diseños como plantillas para que tu equipo pueda usarlos.
- 100 GB de almacenamiento en la nube.
- Programa el contenido de los medios sociales en 7 plataformas.

El detalle de la licencia anterior es el siguiente:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ENRIQUE BENAVENT OLMO	11/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3JPHZJLN4N4CGECEDRHE284Y	PÁG. 1/2	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DANIEL ESCACENA ORTEGA	12/09/2025	
VERIFICACIÓN	JORGE ARIAS MAIDERO Pk2jm4V7CU82KGL8E4PUHBNUGX6R2W	PÁG. 1/2	

Tipo de Licencia	Suscripción	Fin de su vigencia	Unidades
CANVA para equipos versión PRO	iAE7yzzEFVw (03368-15576797)	20/05/2025	5

Por todo lo detallado anteriormente, al haber terminado la vigencia de las anteriores licencias, se justifica la necesidad de un nuevo suministro de las 5 licencias, durante 36 meses más, para poder seguir utilizando la herramienta CANVA en Andalucía Emprende.

- INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA REALIZAR ESTE SERVICIO:

Actualmente, Andalucía Emprende no dispone de los medios para realizar el mantenimiento de las licencias de CANVA PRO, por tanto, se necesita contratar a un proveedor capacitado en la prestación de dichos servicios.

- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 3.025,00 €

Año	Importe	Posición Presupuestaria
2025	252,05	TF_2025.3.1.02
2026	1.008,34 €	TF_2026
2027	1.008,34 €	TF_2027
2028	756,27 €	TF_2028

- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (IVA EXCLUIDO): 2.500,00 €

- PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN PROPUESTO: Abierto simplificado abreviado

- JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA: Se opta por este procedimiento atendiendo al importe y según los requisitos del art 159.6 de la Ley 9/2017.

- DIVISIÓN EN LOTES DEL OBJETO DEL CONTRATO: El contrato no se divide en lotes, las 5 licencias tienen un propósito único y están destinadas a satisfacer una necesidad homogénea de la entidad. La adquisición de licencias informáticas iguales responde a una única necesidad operativa o técnica, por lo que dividir el contrato en partes no generaría ningún beneficio práctico, sino que complicaría innecesariamente el proceso desde un punto de vista técnico. Al tratarse de licencias informáticas iguales, un único proveedor puede ofrecer un paquete estándar que cubre las mismas características y requisitos para todas las licencias. Dividir el contrato podría generar discrepancias en la calidad, el soporte o las condiciones de las licencias adquiridas.

Nombre: Enrique Benavent Olmo

Cargo: Responsable Área de Tecnología y Sistemas


Firma:


Autorizado por el Director de
Servicios Corporativos

Fecha firma digital

Autorizado por el Director
General de acuerdo con el art.
116.1 de LCSP (9/2017)

Fecha firma digital

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ENRIQUE BENAVENT OLMO	11/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3JPHZJLN4N4CGECEDRHE284Y	PÁG. 2/2	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DANIEL ESCACENA ORTEGA JORGE ARIAS MAIDERO	12/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm4V7CU82KGL8E4PUHBNUGX6R2W	PÁG. 2/2	